

Oficio: SESEA/ST/158/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.



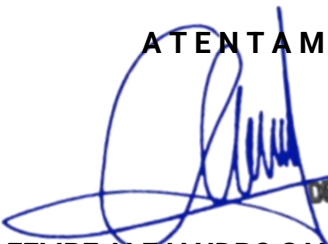

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/159/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



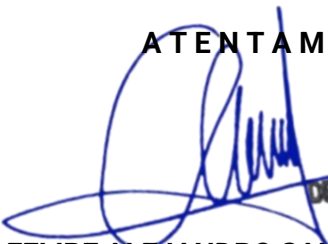
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/157/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.



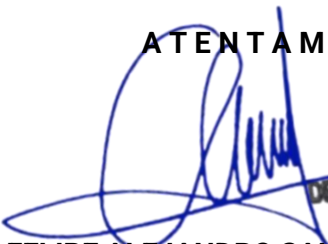

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/162/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

GISELA ANALI RODRÍGUEZ BURCIAGA

PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.



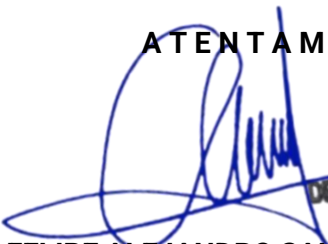
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/156/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.




5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/160/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



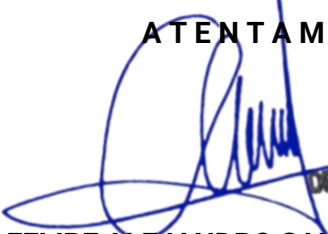

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



Oficio: SESEA/ST/161/2026

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno Chihuahua, Chih., a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticuatro de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua**, ubicadas en Boulevard Antonio Ortiz Mena No.1815, Colonia Las Águilas, Código Postal 31214, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 03:55 p.m., mediante el cual la Presidenta del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



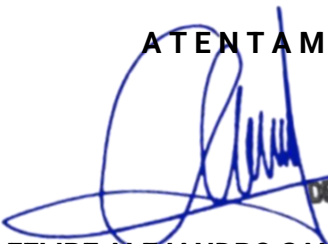
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de enero de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mn25J3EegGW-BVf60pJBGTJ9km6VQHbf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA**

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

